

La correspondencia literaria, se dirigirá al autor, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1'25	
Fuera de idem. . . . .	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 10 de Abril de 1890

Año VI—Nº 1008

## Vinda de Matías Asensio é Hijos,

continuando vendiendo sus acreditados vinos de Hervás en la Plaza del Peso, número 8.

## Estudiantina Portuguesa

### En las calles

La mañana de ayer fué dedicada por la Estudiantina portuguesa, á cumplimentar á las autoridades de Salamanca.

A las doce en punto, salió aquella de la Fonda del Comercio, acompañada de la comisión salmantina y de infinidad de estudiantes de todos los centros de instrucción.

El hermoso día, contribuyó á que el paseo por la calle de Zamora, Plaza Mayor, calles de la Rúa y Libreros, fuese un verdadero paseo triunfal.

Desde que salió la comitiva de la Fonda, los vítores se sucedían en intervalo, las señoras agitaban desde los balcones sus pañuelos, arrojaban flores y versos con profusión.

El ruido era ensordecedor hasta el punto de no oírse la orquesta.

Los estudiantes aplaudían frenéticamente cuando las señoras arrojaban flores y versos.

En las calles se arremolinaba gente impidiendo el libre tránsito.

### En la Rectoral

La estudiantina llegó por fin al patio de Escuelas y bajo los balcones de la Rectoral, ejecutó preciosos números de música.

Las comisiones portuguesas en unión de la salmantina, subieron á saludar al señor Esperabé Lozano.

El excelentísimo señor Rector recibió á aquellas con la finura y delicadeza más exquisita, pronunciando un discurso sentido y elocuente que fué aplaudidísimo.

El señor Sousa (de Lisboa) contestó al señor Rector en otro precioso discurso de gracias, por la afabilidad con que habían sido recibidos por la primera autoridad académica de Salamanca.

Ya en la calle, la estudiantina lanzó vivas al señor Rector, y desde el balcón, lanzó varios vi-

vas á Portugal, á España y á las Academias portuguesas.

### En el palacio episcopal

Desde este punto se dirigieron los estudiantes al palacio episcopal, donde las comisiones citadas fueron recibidas en igual forma que en la Rectoral, por su ilustrísima.

### En el gobierno civil

Por la calle de la Estafeta marcharon después los escolares al gobierno civil, donde los esperaba el gobernador interino don Ricardo Torroja.

Por orden de este señor, subieron todos los estudiantes, tanto portugueses como españoles, y fueron obsequiados delicadamente con pastas, Jeréz y Málaga.

La estudiantina ejecutó en las habitaciones del señor Torroja varios números de su repertorio, con la maestría que ya hemos dicho.

El Gobernador pronunció más tarde un elocuente discurso, dando la bienvenida á los escolares.

El señor Barreto (de Coimbra), contestó al señor Torroja.

El exsenador señor don Claudio Alba, que se hallaba en las habitaciones del gobierno, envió también su cariñoso saludo á los estudiantes portugueses.

No faltaron vivas nutridísimos, entre ellos el de un académico portugués que gritó:

¡Viva el Rey de España!

El oficial primero del gobierno, señor La Rosa, hizo los honores de la casa con suma delicadeza.

### A casa del alcalde

Eran ya las dos de la tarde cuando la estudiantina llegó á la casa de don Florencio Pollo.

Más este señor no se hallaba en casa, por cuyo motivo no pudieron ser recibidos los estudiantes.

Pero al pasar por frente del Ayuntamiento, vió lo estudiantina en los balcones del consistorio á aquella autoridad y las comisiones portuguesas y salmantina, subieron á ofrecerle sus respetos.

Recibieron á aquellas, el alcalde y los concejales señores López Pérez y Petit, cambiándose discursos hermosos y elocuentes.

### En el gobierno militar

Recibieron á las comisiones, el general señor Melguizo, su distinguida señora y sus bellas hijas.

También hubo discursos y obsequios delicados por parte del gobernador militar.

Este señor salió después á los balcones de su casa y dió un vigoroso ¡viva Portugal!

Los estudiantes, dieron también vivas al señor Melguizo.

### En casa del señor Carvalho

Era la última visita que tenían proyectada hacer los estudiantes portugueses.

Fueron recibidos por su distinguida señora y su encantadora hija Amalia.

### Al hotel

A las tres de la tarde llegaba la estudiantina al Hotel del comercio, recibiendo en el tránsito flores y versos.

### En el Casino de Salamanca

A las cuatro presentaban bellísimo aspecto los salones del aristocrático Casino.

Todo lo que hay elegante, hermoso y distinguido, se hallaba congregado en el citado centro de recreo.

El patio se hallaba adornado con dos magníficas banderas española y portuguesa, en cuyas cintas se leían varias inscripciones alusivas á la visita de los escolares.

Después de ejecutar varios números de música, subieron aquellos á un lujoso salón, donde la junta directiva del casino tenía preparado un *the*.

Hubo discursos de los señores Orea (D. T.), Cunha y Costa, y Barreto, todos ellos elocuentísimos, y que fueron muy aplaudidos.

### El acta

Después del *the*, las comisiones portuguesas y la ejecutiva salmantina entraron en el salón de lectura y procedieron á firmar el acta que á continuación publicamos.

### ACTA

de las bases adoptadas por las comisiones de las Academias portuguesas de Coimbra, Oporto y Lisboa, y la Universidad literaria de Salamanca, para la realización de la Federación escolar Ibérica.

En la Ciudad de Salamanca á 8 de Abril de 1890, reunidas las comisio-

nes de aquellas Academias y de la Universidad salmantina, y con motivo de la patriótica visita de los Académicos portugueses á esta histórica Universidad acordaron:

1ª Que la Federación Iberica se impone como necesaria y realiza las aspiraciones de todo corazón ibérico.

2ª Que para llegar al fin indicado procede como preliminar, la federación de las Academias de ambos pueblos.

3ª Los estudiantes portugueses y salmantinos se comprometen por todos los medios de propaganda, como la prensa, la tribuna, la cátedra cuando á ella lleguen, etc., trabajar sin descanso en pró del ideal que apetecen.

4ª Para la mejor inteligencia de las Academias portuguesas y Universidad salmantina se nombrará un sindicato en esta Universidad de cuyo seno saldrán los individuos que juntamente con los de los otros sindicatos de las demás Universidades Españolas han de componer el directorio general español.

5ª Este directorio juntamente con el portugués será el encargado de dirigir las cuestiones que afecten á los estudiantes de España y Portugal.

6ª Cada año se constituirán las Academias en Congreso escolar en los puntos que los directorios portugués y español designen.

En Salamanca á 8 de Abril de 1890.—LAS COMISIONES PORTUGUESAS: Augusto Barreto, por la Universidad de Coimbra.—Francisco Reis Santos, por la Academia de Oporto.—Higinio de Sousa, por la Academia de Lisboa.—LA COMISION SALMANTINA.—Francisco Garzón, Presidente.—Felix Amorena, Santiago Alvarez, Enrique Séndin, Jesús de San Eustaquio, Mariano Núñez, Antonio Castaño, Bernardo Olivera, José E. Rodríguez Martín, vocales.—José González Castro, secretario.

Hasta las ocho de la noche permanecieron los estudiantes en el Casino bailando y tocando, siendo objeto de grandes aclamaciones.

La junta directiva hizo entrega de las banderas que decoraban el patio, á las comisiones portuguesas, cambiando con tal motivo discursos entusiastas.

### Al tren

Serían las nueve cuando un grupo numeroso, compuesto de los estudiantes portugueses y muchos salmantinos, salieron de la

Fonda del Comercio, con dirección á la estación.

Acompañaban al grupo, varias banderas particulares y las de la Universidad.

Los estudiantes, salieron por la Plaza Mayor y calle de Toro.

El alcalde de Salamanca había mandado á varios empleados del municipio con hachas de viento, y esto contribuyó al mayor lucimiento de la despedida.

En las calles, no cesaban los portugueses de dar vivas á España, á Salamanca y á sus damas.

Cuando penetraron en el andén de la estación, resonó un viva España y Portugal! atronador.

Allí estaban á despedir á los estudiantes, el señor Gobernador civil interino, el alcalde señor Pollo con los concejales señores Núñez y Prieto en nombre del Ayuntamiento, los señores Orea, Carnero y Verástegui, en representación del casino de Salamanca, el señor Koke de Carvalho y representantes de la prensa local.

Llegó el tren y los escolares portugueses fuéronse colocando en wagones de segunda clase, excepto las comisiones portuguesas, que ocuparon un wagón de primera.

La comisión ejecutiva salmantina nombró á los señores Olivera, Núñez Alegría y González Castro, comisionados para despedir á la estudiantina en Medina del Campo.

Esta comisión se unió á las portuguesas, y todas juntas se dispusieron á salir.

A las diez y cuarto presentaba el andén un aspecto animadísimo.

Todas las clases sociales presenciaban la despedida, no faltando muchas y muy hermosas señoritas.

**¡Adiós Salamanca!**

La despedida fué cariñosísima en extremo.

Los portugueses, profundamente emocionados, daban desde las ventanillas frenéticos vivas que eran contestados por el inmenso gentío que llenaba el andén.

Por fin partió el tren.

Infinidad de pañuelos blancos se agitaron; los españoles, daban vivas á Portugal; los portugueses á España.

Poco á poco se fué alejando el tren, perdiéndose los últimos vivas en el espacio.

**En Medina**

La circunstancia de haber acompañado, nuestro compañero de redacción señor González Castro, á la estudiantina portuguesa, en calidad de estudiante comisionado nos permite dar idea exacta de lo ocurrido en Medina del Campo.

En el trayecto de esta ciudad á aquella, no ocurrió nada digno de mencionarse; pero cuando la co-

misión salmantina se dispuso á partir para Salamanca, todos los estudiantes portugueses rodearon á sus individuos y todos les hacían encargos para los amigos que aquí habían dejado.

González Castro, se despidió oficialmente y en nombre de la comisión.

Subido en una silla en la fonda de Medina y en medio del mayor silencio pidió á los portugueses en nombre de los escolares salmantinos que cuando trataran en Madrid la cuestión de la federación ibérica, no se olvidasen decir que Salamanca, había sido la primera Universidad, que se había puesto á la cabeza del grandioso movimiento.

El señor Sousa (de Lisboa), prometió hacerlo así constar en la primera sesión que celebren con los estudiantes madrileños.

Después vinieron las despedidas particulares.

Barreto, le dijo á González Castro:

«Dí á Salamanca entera, en EL ADELANTO, que nosotros sí la hemos abandonado, pero que nuestros corazones quedan allá.»

Dí á Salamanca, que jamás, jamás olvidaremos á tan noble pueblo, á sus autoridades, á sus caballerosos estudiantes y á sus lindísimas mujeres.

Adiós, y dí allí, en la histórica ciudad, que Augusto Barreto, no ha podido evitar las lágrimas cuando salió de Salamanca.»

Cuhna y Costa abrazó también á nuestro compañero y le dijo:

«Las mujeres salmantinas, me han hecho olvidar la política, la federación, todo; yo no considero necesario para resolver el gran problema de la federación ibérica, sinó el asentimiento de vuestras mujeres.»

A la una y cuarenta salió de Medina la comisión escolar.

En el andén estaban todos los estudiantes portugueses, y al partir el tren prorrumpieron en vivas á España, á la Universidad de Salamanca, á las damas salmantinas, etcétera, y agitaban sus pañuelos en señal de despedida.

A las cuatro llegó esta mañana la comisión.

El domingo próximo pasará por esta ciudad la estudiantina portuguesa con dirección á Portugal.

No se detendrá en Salamanca. Vayan con Dios los nobles hijos lusitanos, y quiera aquél que consigan ver pronto realizados los grandes proyectos que abrigan en sus patrióticos corazones.

SEÑOR DON ARSENIO HUEBRA.

Valladolid y Abril de 1890.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Sabedores de la llegada á esa capital

de la Comisión de Estudiantes Portuenses, de paso para Madrid, y en la imposibilidad de demostrarles en otra forma nuestra sincera adhesión á sus levantados y patrióticos proyectos, nos tomamos la libertad que su galantería nos ha de dispensar, de rogarle que en nombre de los estudiantes vallisoletanos que suscriben, saludé á nuestros ilustrados compañeros y les reitere la firme expresión de nuestros deseos en pró de la justa causa que defienden.

Anticipándole repetidas gracias por el señalado favor que nos otorga, le quedan altamente reconocidos sus seguros servidores y amigos Q. S. M. B., Anibal Mazorro, Francisco S. de Forres, Jesús Miñambres, Luis Miñambres, Baldomero Cela, Arturo Gutiérrez Ruiz Zorrilla, Enrique S. Llamusi, Pedro Bitas, Lucas Micó Pinciro.—Dirección, Anibal M., Cantarruas, núm. 40.

**Cultos**

**Santos para mañana.**—Santos Domnión, obispo; Anastasio, Antipas, Asterio, Mauro, Pauliano, Septimio, Sulpiciano y Telio, mártires; León el Magno, papa; Felipe, obispo; Barsanufio, anacoreta; Isaac, monje; y Santa Florencia, mártir.

**Tribunales**

**Señalamiento para mañana.**—Del juzgado de Béjar procede la causa que ha de verse mañana ante el tribunal del jurado.

Se acusa del delito de homicidio á José García Hernández y otros dos Ponente, señor Concha; fiscal, señor Santa Cruz; abogados, señores Zugarrondo, Mata y Barco, y procuradores, señores Ledesma, Morató y del Estal.

**Casa de socorro**

**Médico de guardia para mañana.**—Don Guillermo Hernández.

**Diario local y provincial**

El célebre ilusionista señor Posadas, dió el lunes por la noche una notable función en el Casino Industrial de Béjar.

Inútil nos parece añadir que los socios de dicho Casino, pasaron agradablemente la noche, sabida la gran destreza y profundos conocimientos que en la prestidigitación posee el señor posadas, como tuvimos lugar de observar en esta población no hace mucho tiempo.

Por la guardia civil del puesto de Sequeros, ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de la Alberca José Sánchez Huete, por herir en la cabeza con una petalla á una mujer que reside en el último de los pueblos citados.

Mañana se fijará en la Secretaría de la Universidad, el anuncio de las escuelas vacantes en esta provincia que han de proveerse por concurso el próximo mes de Mayo.

Mañana termina el plazo para admisión de solicitudes á la plaza de interventor de consumos que ha de proveerse el lunes próximo.

Dice *La Región* que en el mes de Mayo próximo comenzará á publicarse en nuestra capital una revista ilustrada que se titulará *Salamanca*, bajo la dirección artística de don Santos Tordesillas.

Un muchacho que robó algunos objetos en la feria, fué conducido ayer á la prevención.

Anoche fué conducido á la prevención un sugeto que insultó á un agente municipal.

Con dirección al presidio de Burgos han salido hoy cuatro presos de esta Carcel, conducidos por la guardia civil.

En los periódicos locales hemos visto anunciado el nombramiento de administrador de la subalterna de Vigüedo en favor de don Ramón Pinedas, á quien felicitamos sinceramente.

El Gobernador civil interino, señor Torroja, multó ayer en diez pesetas las tres mujeres que insultaron en sitio denominado *Chamberí* á una familia honrada.

Agradecemos al señor Torroja actividad y celo que ha desplegado para corregir el abuso de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números, seguros de que dicho señor procedería con la mayor energía y rectitud que ha demostrado en otras muchas ocasiones.

Mañana á las doce se reúne la junta de instrucción pública, para tratar de varios asuntos propios de su cargo.

**Adjudicación de premios.**—Con la solemnidad de costumbre tuvo lugar el lunes en la sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la distribución de premios á los alumnos de la escuela municipal de adultos.

El profesor de instrucción primaria señor Micó, dió lectura á un notable discurso, en el que se patentizó la importancia de la instrucción primaria, con gran copia de datos y argumentos sólidos y acertados. La distinguida concurrencia felicitó lurosamente al señor Micó por su elocuente y concienzudo trabajo.

Seguidamente se procedió al reparto de los premios, siendo muy aplaudidos los aplicados alumnos de la

Sucedidos y ecos de la prensa

**Máquina desfibadora.**—Desde la penitenciaría de Cartagena escribe el preso don Antonio Monasterio á *El País*, una carta, que acompaña á la fotografía y explicación de una máquina inventada por él. El tono de la carta es sentido, y el escrito merece por eso la atención por el público.

«No resuelve ningún problema científico—dice Monasterio refiriéndose á la *desfibadora* inventada;—tal vez sea muy deficiente para el objeto á que se destina; posible es que no merezca aprobación la solicitud de patente elevada por mí al ministerio de Fomento; pero al menos demostraré á usted la tendencia á la rehabilitación de su siempre afectísimo S. S., etc.»

Este noble lenguaje nos mueve á contribuir con la publicidad, al mejor éxito del invento de Monasterio, invento que tiene en realidad tendencia utilísima.

La *desfibadora* consiste en un aparato de hierro de sencilla construcción y aplicable á la agricultura. Su manipulación exige solo un operario. Con ella puede practicarse el *desfibado* de las plantas textiles verdes y secas, y su coste es moderado.

Pueden construirse según sea la planta que haya de desfibarse, y entre tales plantas se cuentan el esparto, cáñamo, lino, yute, ramío, jeniquei, palmito, pita, majagua y abacá.

El inventor anuncia que se halla en estudio y en construcción un nuevo modelo de *rastrilladora* adaptable á la *desfibadora*, sin aumento de fuerza motriz.

**Cemento para pegar metales.**—Se mezclan 16 partes en peso de limaduras de hierro, dos de sal amoniaco en polvo y una de flor de azufre, machacando la mezcla hasta conseguir un polvo muy homogéneo, y cuando haya de emplearse el cemento se añaden 10 kilogramos de limaduras de hierro recientes á cada uno de ese polvo, diluyendo la mezcla en agua; que se hace hervir hasta que aquella adquiere una consistencia pastosa.

Aplicando esta mezcla en caliente adquiere al enfriarse una gran resistencia y una dureza comparable á la de los metales que quedan unidos por este cemento.

**Habitaciones baratas.**—Se ha fundado en París una sociedad, entre cuyos miembros figuran personas ilustres, cuyo objeto es fomentar en toda Francia la construcción de casas salubres y baratas.

Para conseguir este objeto; la sociedad comunicará á los interesados todas las noticias que puedan serles útiles, como estatutos de las sociedades que existan, modelo de sus contratos de arriendo, planos y presupuestos de sus construcciones, combinaciones financieras que hayan empleado, etc.

También publicará un boletín destinado á propagar el conocimiento de todo lo que se refiera á las habitaciones baratas.

Organizará conferencias de vulgarización y concursos para premiar los proyectos mejores y más económicos y las combinaciones que faciliten la construcción.

La sociedad no construirá por su cuenta, se limita á la propaganda.

Los fundadores de esta sociedad creen que no es necesario acudir á la filantropía de los ricos para proporcionar á los pobres habitaciones bara-

tas y salubres. Se han hecho ya diferentes ensayos en varias poblaciones, y el capital empleado en la construcción de casas baratas produce un interés de más de 4 por 100, más seguro que el producido por el capital empleado en habitaciones para la clase media.

Aparte de otras consideraciones, el egoísmo aconseja que se resuelva esta cuestión de la baratura y salubridad de las casas, porque los oscuros tabucos en que viven hacinadas las clases desvalidas, son sitios á propósito para el cultivo de todas las enfermedades endémicas y focos de donde radian todas las epidemias que después penetran también en las moradas suntuosas.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA CUESTION DABAN

**Madrid 10.**—En el Senado continuó ayer el debate sobre la proposición incidental del marqués de Sardoal.

Tanto éste como el señor Botella, pronunciaron discursos de violenta oposición al Gobierno.

El senador posibilista señor Abarzuza, defendió al gobierno y condenó en nombre de su partido el acto de indisciplina del general Dabán.

El señor Sagasta hizo el resumen, defendiendo la jurisdicción retenida, empleando para ello los mismos argumentos que en el Congreso empleó el señor Cánovas.

Terminó hablando del indulto del brigadier Villacampa, afirmando que en iguales circunstancias lo concedería mil veces.

EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS: ¿Pero no fué la Reina quien concedió el indulto?

EL SEÑOR SAGASTA: Sí, pero como censuráis el indulto, quiero atribuírmelo; si por el contrario lo aplaudieseis diría: fué la Reina quien lo concedió.—(Grandes aplausos en la mayoría.)

No quiero, no lo consiento que censuréis á la ilustre dama que Regenta España.—(Protestas en las minorías; apóstrofes en la mayoría; confusión, voces.)

A continuación se levantó la sesión.

EN EL CONGRESO

**Madrid 10.**—En el Congreso también ha ocurrido un incidente ruidoso entre los señores ministro de la Guerra y Gamazo.

El primero dijo que se opondría resueltamente á la reducción de gastos para el ejército, pedida por el señor Gamazo.

Este calificó las palabras del ministro de más gravedad que la carta del general Dabán.

DESÓRDENES EN VIENA

**Madrid 10.**—Han ocurrido graves desórdenes en Viena.

Los obreros saquearon algunos almacenes.

LA ENFERMEDAD DE VILLEGAS

**Madrid 10.**—El señor Villegas ha mejorado algún tanto.

Se observa una ligera remisión en los síntomas.—NIETO.

VENTA DE CASA

Por la testamentaria de la señora doña Eugenia de Vergara y González, se vende la del número 31 de la calle de Toro de esta ciudad en pública y extrajudicial subasta, que se verificará ante el notario don Manuel Fernández Díez, el sábado 12 de los corrientes á las doce de su mañana. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Para mencionada venta ha hecho refasa el señor arquitecto municipal.

Se ha perdido un perro

que atiende por el nombre de Leon, y con las iniciales siguientes:

- 1ª Faldero ó de lanas (blancas.)
- 2ª De edad como de tres meses.
- 3ª Se perdió el día 7 por la tarde.
- 4ª Tiene una mancha color canela que le cubre el ojo derecho, otra en la oreja izquierda, y otra en el anca derecha.

El que lo haya encontrado, se le gratificará.

Para entregarlo, calle de la Compañía, número 3.

Hay una gran partida de tubos de

hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas.

Se dan á 2 pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

Denticina INFALIBLE.

—Pre-guntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferecía, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y botica de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNÁNDEZ, pues hay quien los imita.

PAPELES PINTADOS

En este establecimiento, montado á la altura de los más principales de su clase, se hallan de venta desde los más inferiores por sus precios, cual es de 0'33 pesetas, hasta los más elevados, ó sean de 40 pesetas pieza.

Esta casa cuenta con un gran surtido en cenefas, bandas, frisos, florones, fondos lisos, baquetilla dorada y demás colores.

Dispone de inteligentes operarios venidos de Madrid para efectuar los trabajos que se la confien, tanto en empapelados, como pintura y en adornos de cartón piedra.

Calle de Bodegonos, 11, tienda, PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

la municipal de adultos, que dedican sus únicos ratos de expansión á educarse ó instruirse.

El profesor de primera enseñanza señor Calama, pronunció á continuación un discurso tan conmovedor y elocuente como todos los suyos.—(Aplausos entusiastas.)

El solemne acto que estuvo amenizado por la música, terminó con una improvisación atinada y sentida del señor Pollo, quien estimuló á los jóvenes alumnos para que no desmayen en su árdua y meritoria empresa de sacrificar los ratos de ocio para lograr las ventajas que proporciona el culto de la ciencia. Felicitó á los maestros de las escuelas de adultos por el satisfactorio resultado de sus afanes y desvelos y terminó prometiendo atender con toda la eficacia que es susceptible, las acertadas y oportunas indicaciones que le hizo el señor Calama. El señor Pollo arrancó grandes aplausos y fué objeto de unánimes felicitaciones.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Navamorales, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos de este municipio, por asistencia de 23 familias pobres y transcurtes, pudiendo además el agraciado contratar con 150 iguales de particulares cuyo importe se le da cobrado en la forma que mejor convengan los vecinos y el titular; siendo condición precisa que este tenga residencia en la localidad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes á aquel Ayuntamiento en el término de 20 días.

Dice La Locomotora de Bejar:

En el edificio de los señores Yañez fué herido por una una máquina miércoles en la tarde, un chico de nueve á diez años que se hallaba trabajando. La lesión, que consiste en una ancha herida en el brazo izquierdo, con magullamiento de casi toda la extremidad, fué curada en este hospital por el médico de servicio.

Lamentable es que sucesos de esta índole tengan lugar con tanta frecuencia, pero es más lamentable que acontezca á niños, á los que de impedirseles esta clase de ocupaciones, en las que á tantos riesgos están expuestos.»

Estamos conformes en un todo con las apreciaciones del colega bejarano.

Parece que los clientes y propagadistas de las famosas pastillas pectorales del señor Andreu de Barcelona, han recibido con gusto la noticia de que aquel señor pondrá en cajitas de metal, en vez de cartón para que se conserven inalterablemente. Falta saber, no obstante, si el tal doctor por tal motivo aumentará los precios de cada caja ó regirán los mismos, siendo de esperar lo último, y si se podrá decir con justicia, que además de ser el mejor medicamento para curar la tos, es también el más bien preparado y económico.

SECCION DE ANUNCIOS

**El gran Gimnasio** Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado.

**En el taller de cal-**

**derería y estufista** de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**BOLETÍN DE VENTAS**

**BIENES NACIONALES**

Se ha publicado el número 21, correspondiente al 21 de Marzo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y su partido.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hillera.

En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**Se arrienda** una bonita tienda con mostrador de mármol y habitaciones interiores. Puerta de Zamora, número 4; en la misma darán razón.

**La Incompetible**

ANTIGUA SASTRERIA

DE

Fernando Centenera

24-Corrillo-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios muy económicos.

Se vende también á plazos con garantía.

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

**SE VENDE** ó se arrienda todo el mobiliario necesario para un restaurant. Darán razón, Tahnas Viejas, número 1.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

**Domingo Roche** mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**El kiosko** que se encuentra clavado en la Alamedilla, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro-Cojos, número 5, darán razón.

**RAFAEL BRIZUELA**

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

**SANGUIJUELAS**

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**ALMACEN DE MADERAS**

DE

J. García de Piedra y Comp.ª

PLAZA DE CALATRAVA

Grandes existencias y precios económicos

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante don Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento portland, yeso y cañas para techo rasa.

**Se traspasa** un acreditado comercio de tejidos, establecido en punto céntrico. En la administración de este diario, se informará de las condiciones.

**Se vende** la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

**Se venden** la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

**SE VENDEN** las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos.

En esta última darán razón.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**SE VENDE** una fábrica de cortinas, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corrillo, número 28, darán razón.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA INDEPENDIENTE de las RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

**10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	48.085,364'68
Riesgos en curso.	»	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	»	428,750
Activo.	»	12.716,568'40

En la Dirección y en las delegaciones de todas las capitales de provincia, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta compañía.—Banquero representante en esta provincia, don Florencio Rodríguez Vega.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

**LA TOS** Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos. ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. **LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho áto con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por lo tanto se calman al instante al fumarlos, y se alivia el pecho, el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agrado en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Bar- mentos en todas las buenas farmacias d.ª

Se vende papel viejo.

**LA FUNERARIA**

A CARGO DE

**MANUEL RODRIGUEZ**

28, Corrillo, 28

Único depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRILLO-28